

Expediente: PASS 779/2024

RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

Expediente **PASS 779/2024**: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 21 MONITORES COMPATIBLES CON CENTRAL DE MONITORIZACIÓN EXISTENTE, MARCA PHILIPS, MODELO EFFICIA CMS200, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN HASTA 32 LICENCIAS DE LA MISMA, PARA EL NIVEL 2 DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL VEGA BAJA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ORIHUELA. SE INCLUYE EL TRANSPORTE, LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ASI COMO LA FORMACION DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA EL COMPROMISO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL EMPLEO”

ANTECEDENTES DE HECHO

Visto el artículo 326.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, donde se establece que las mesas de contratación podrán solicitar el asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato y, que deberá ser reflejada expresamente en el expediente.

Y en uso de las facultades conferidas por la Resolución de 1 de noviembre de 2023, del Conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria (DOGV núm. 9718 de 06.11.2023), de conformidad con el Decreto 81/2024, de 12 de julio, del Consell, estableció la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat (DOGV núm. 9904 de 30-07-2024) modificado por el DECRETO 92/2024, de 2 de agosto, del Consell (DOGV núm. 9908 de 05-08-2024) y la Orden 4/2023, de 13 de octubre, de la Conselleria de Sanidad, por la que se desarrolla el Decreto 135/2023, de 10 de agosto del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV núm. 9661 de 14.08.2023) y, en virtud de las facultades conferidas por los artículos 28 k) y l) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, artículo 59 de la Ley 1/2015, de 06 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público

Página 1 de 2

Ctra. Almoradí S/N - 03314 - San Bartolomé. Tel.: 96 674 90 00 (Centralita). Fax: 96 674 90 69
<https://orihuela.san.gva.es/>

Instrumental y de Subvenciones, así como por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público".

RESUELVO

Designar como componentes de la UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, en la apertura y valoración del sobre único, correspondiente al expediente arriba referenciado,

- En su parte administrativa, al personal del Servicio de Contratación administrativa del Departamento de Salud de Orihuela.
- y, en su parte técnica, al personal del Servicio de Urgencias del Departamento de Salud de Orihuela.

Los actos no serán públicos. Toda la documentación referida a los actos que se realicen se publicará en el perfil del contratante alojado en PLCSP.

Orihuela, a fecha firma electrónica

Resolución de 1 de noviembre de 2023, del Conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria. (DOGV Num. 9718/ 06.11.2023)

**EL GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE
SALUD DE ORIHUELA**

**LA DIRECTORA ECONÓMICA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ORIHUELA**